



RV: CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA || RAD: 2023-00180 || HDI: 23781 ||
DTE: EDWIN FABIAN BORJA ROJAS Y OTROS || DDO: DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI ||
VJRA

Desde Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Fecha Jue 26/12/2024 13:41

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Informes GHA <informes@gha.com.co>

Hola chicos,

Porfa cargar el correo que antecede.

Cordialmente,



gha.com.co

Mayerly Ayala Rivera

Abogada Junior

Email: mayala@gha.com.co | 301 394 2039

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by

law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Carlos Arturo Prieto Suarez <cprieto@gha.com.co>

Enviado: jueves, 26 de diciembre de 2024 13:22

Para: Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Asunto: RE: CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA || RAD: 2023-00180 || HDI: 23781 || DTE: EDWIN FABIAN BORJA ROJAS Y OTROS || DDO: DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI || VJRA

Buenos Días.

Dra. Mayerly Ayala Rivera

Respetada Dra. Mayerly.

Atendiendo su requerimiento, en punto a revisar la calificación del proceso Rad. No. 2023-00180, siendo demandante, Edwin Fabian Borja Rojas y otros, demandado Distrito Especial de Santiago de Cali., llamada en garantía HDI Seguros, por coaseguro, en un 10%, analizadas las piezas procesales, correspondientes permito manifestar:

Antecedentes:

1. Se expidió la póliza Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual, 420-80-99400000181, tomador y asegurado el Distrito Especial Santiago de Cali y beneficiario, terceros afectados. Con vigencia 23-06-2020 hasta el 19-05-2021.
2. Ocurre un accidente de tránsito, que involucra una moto, conducida por el señor Edwin Fabian Borja Rojas, al parecer por un hueco en la vía.

- Análisis Documental:

1. Se expidió la póliza Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual, 420-80-99400000181, tomador y asegurado el Distrito Especial Santiago de Cali y beneficiario, terceros afectados. Con vigencia 23-06-2020 hasta el 19-05-2021.
2. La póliza presenta cobertura, tanto material como temporal, toda vez que el accidente ocurre dentro de la vigencia de la póliza.

Concepto

Estudiada y revisada la documental, tenemos:

1. Si bien se alegó, una posible obligación del asegurado en punto al uso de gafas obligatorio para conducir, al lesionado, y que de alguna manera esto pudiese incurrir en la ocurrencia del accidente, las fotografías del sitio y al no haber haber indicó de exceso de velocidad, o violación de norma, más allá de que no se tiene claridad frente a los elementos de protección, no se observa que sea un hecho generador de culpa en el lesionado. La posible falla en el servicio por parte del Distrito Especial Santiago de Cali, en punto al mantenimiento de la malla vial, nos lleva a considerar la posibilidad de una condena en contra.
2. El tema de la prescripción no se observa, el mismo.

3. En el debate probatorio, se podrá, argumentar una culpa compartida, por una parte, una falla en el servicio y por la otra una imprudencia de la demandante, que sin embargo nos llevaría a una condena, aunque en condiciones patrimoniales distintas.

Teniendo en cuenta que no ha se ha surtido el debate probatorio y dependiendo de lo que en el mismo pueda resultar, considero que la calificación seria de PROBALBE, con ánimo conciliatorio.

Esperando, haber atendido su solicitud, agradezco confirmar recibido y sus valiosos comentarios, con el fin de mejorar, si es del caso, este tipo de conceptos.

Cordialmente

Carlos A. Prieto Suarez.
Abogado



gha.com.co

Carlos Arturo Prieto Suarez

Abogado Senior II

Email: cprieto@gha.com.co | 310 229 0933

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Enviado: martes, 24 de diciembre de 2024 8:00 a. m.

Para: Carlos Arturo Prieto Suarez <cprieto@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>

Asunto: RV: CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA || RAD: 2023-00180 || HDI: 23781 || DTE: EDWIN FABIAN BORJA ROJAS Y OTROS || DDO: DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI || VJRA

Apreciada Dr Carlos, reciba un cordial saludo,

Amablemente nos permitimos remitir un gentil recordatorio del correo que antecede, con el fin de conocer su respectivo análisis.

Cordialmente,



Mayerly Ayala Rivera

Abogada Junior

Email: mayala@gha.com.co | 301 394 2039

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Enviado: viernes, 13 de diciembre de 2024 15:52

Para: Carlos Arturo Prieto Suarez <cprieto@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>

Asunto: RV: CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA || RAD: 2023-00180 || HDI: 23781 || DTE: EDWIN FABIAN BORJA ROJAS Y OTROS || DDO: DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI || VJRA

Apreciado Dr Carlos, recibe un cordial saludo,

Amablemente nos permitimos solicitar su amable colaboración en el sentido de revisar la calificación de la contingencia del proceso de la referencia.

Las piezas las encuentras en el Case **23781**.

Porfa tu ayuda remitiendo dicho análisis a más tardar el día **23 de diciembre del 2024**.

Quedamos atentos a sus valiosos comentarios.

Cordialmente,



gha.com.co

Mayerly Ayala Rivera

Abogada Junior

Email: mayala@gha.com.co | 301 394 2039

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: viernes, 13 de diciembre de 2024 14:28

Para: Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Jean Paul Arboleda Calderón <jarboleda@gha.com.co>

Asunto: RV: CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA || RAD: 2023-00180 || HDI: 23781 || DTE: EDWIN FABIAN BORJA ROJAS Y OTROS || DDO: DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI || VJRA

CONTESTACION HDI

De: Víctor Javier Rivera Agredo <vrivera@gha.com.co>

Enviado: viernes, 13 de diciembre de 2024 12:42

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Cc: Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastián Londoño Guerrero <jlondono@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Jessie Daniella Quintero Rincón <jquintero@gha.com.co>; Kennie Lorena García Madrid <kgarcia@gha.com.co>

Asunto: CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA || RAD: 2023-00180 || HDI: 23781 || DTE: EDWIN FABIAN BORJA ROJAS Y OTROS || DDO: DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI || VJRA

Estimados área de informes, reciban un cordial saludo,

Por medio del presente me permito compartirles el documento que contiene la contestación de la demanda y el llamamiento en garantía la cual se radicó ante el Juzgado 019 Administrativo del Circuito de Cali el lunes 02 de diciembre de 2024, en representación de HDI Seguros S.A., respecto del caso que se detalla a continuación:

RADICACIÓN: 76001-33-33-019-2023-00180-00

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTES: EDWIN FABIÁN BORJA ROJAS Y OTROS

DEMANDADOS: DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI

De igual manera me permito compartir el formato de la compañía con la respectiva calificación de contingencia y la liquidación objetiva, así como la constancia de envío del documento a las partes, previo a ser radicado ante el aplicativo SAMAI.

Quedo atento a sus comentarios y/o solicitudes los cuales con gusto atenderé.

**Victor Javier Rivera Agredo***Abogado Junior*

Of Cali: +57 315 5776200 |

Of Bog: +57 317 3795688 | Cel: 321 839 7361

Email: vrivera@gha.com.co

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212, Bogotá

- Calle 69 # 4 - 48 Edificio Buró 69 Oficina 502

gha.com.co[instagram icon](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments